

COUNCIL
CONSEIL
CONSEJO

VIGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN

RESOLUCIÓN Núm. 416 (XXVIII)

(Aprobada por el Consejo en su 249ª sesión, el 17 de noviembre de 1967)

ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE RECURSO

El Consejo del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas,

Recordando lo dispuesto en sus Resoluciones núms. 403 (XXVII) y 415 (XXVIII);

Visto el párrafo 2 del Artículo III del Estatuto de la Junta de Recurso (MC/559);

Considerando conveniente que no se introduzca cambio alguno con respecto a la presidencia de la Junta de Recurso hasta que se hayan resuelto los casos actualmente en curso,

Resuelve que el Sr. R. von Keller (República Federal de Alemania) sea Presidente de la Junta de Recurso hasta el 31 de diciembre de 1967; y que el Sr. A. Oviedo (Colombia) sea Presidente de la Junta de Recurso a partir del 1º de enero de 1968, con un mandato que terminará cuando expire el periodo de tres años contados a partir de su nombramiento para dicha Junta.